

CC.OO. SOLICITA LA REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE DETERMINADOS CONTRATOS DE TRABAJO

La solicitud afecta a la cláusula de finalización de contrato

La Sección Sindical de CC.OO. de Iberpistas ha remitido en fechas recientes, carta a la Dirección de la Empresa solicitando la revisión y en su caso, **modificación de la cláusula** contenida en determinados contratos de trabajo de duración indefinida, **referida a la finalización de los citados contratos en fecha 29 de enero de 2018.**

Como es conocido, el contrato de trabajo indefinido no puede contener en sus estipulaciones, referencia alguna a la finalización del mismo, por lo que se ha puesto en conocimiento de la Empresa a fin de que sea subsanada de mutuo acuerdo dicha circunstancia, sin que a día de hoy se haya recibido respuesta por su parte.

Por último, queremos mostrar nuestro agradecimiento a los trabajadores que han puesto a disposición de la Sección Sindical de CC.OO. las copias de sus contratos de trabajo, mediante las cuales se ha podido constatar la presencia de la citada cláusula.

Seguiremos informando.